

PLANEAMIENTO URBANO, AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DE MACORIS
Construcción / Reconstrucción Villa Progreso 2---Calle Principal (Desde el play hasta la Escuela)
(LOTE I, ID 1.2)

PRESUPUESTO

Fecha: 09/05/2022

No.	PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD	P.U	VALOR RD\$	SUB TOTAL RD\$
I TRABAJOS GENERALES						
1.1	Replanteo General	MTL	400.00	-	-	
1.2	Campamento	PA	1.00	-	-	
						-
II MOVIMIENTO DE TIERRA						
2.1	Remocion de Acera	MT2	100.00	-	-	
2.2	Remoción de Contenes	MTL	100.00	-	-	
2.3	Excavación en Material No Clasificado Manual	MT3	60.00	-	-	
2.4	Relleno Suministro ,colocación y acarreo material de Relleno Bajo Acera,(Incluye un 25% del mat. de relleno a reponer en la remoción de las aceras)	MT3	200.00	-	-	
2.5	Bote de Material			-		
						-
VII OBRAS COMPLEMENTARIAS						
3.1	Contén de 0.25cm Hormigón vaciado en sitio (Horm. Simple Ind. 180 kg/cm2) Considerar telford	MTL	400.00	-	-	
3.2	Aceras de Hormigón (Horm. Simple Ind. 180 kg/cm2)	MT2	400.00	-	-	
3.3	Rampa (1.00 x 1.20mt) de Hormigón (Horm. Simple Ind. 180 kg/cm2),rateada,rayada con escoba	MT2	85.00	-	-	
3.4	Preparacion del área despues de remoción ,antes de completar el relleno	MT2	400.00	-	-	
3.5	Limpieza Final y Bote	PA	1.00	-	-	
						-

NOTAS :
 1-Los Precios Alzados (PA) deberán pagarse en las cubicaciones mediante desglose y su factura correspondiente .

2-Los P.A. de los Trabajos Generales deberán ser pagados proporcional al monto cubicado.

3-Seguros y Fianzas debe de estar avalados a presentación de factura.

4-El Gasto de Imprevisto solo puede ser utilizado con previa autorización de PLANEAMIENTO URBANO

5-La Limpieza Final será requisito indispensable para la formal recepción de la obra.

6- Cuando los insumos: Combustible, Acero, Cemento, Concreto, varíen ascendente o descendente del por ciento (%) indicado en el contrato, con relación a los Insumos del Presupuesto Original, se reconsideraría un reajuste en las partidas que son afectadas por estos insumos.

7-Los Volúmenes serán pagados de acuerdo a los levantamientos en obras y a las cubicaciones realizadas por la supervisión y aprobadas por PLANEAMIENTO URBANO DE ESTE AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DE MACORIS.

SUB-TOTAL

0.00

SUB-TOTAL

0.00

Dirección Técnica	10.00%	0.00
Itbis 18% del 10% de la Dirección Técnica	18.00%	0.00
Gastos Administrativos	2.00%	0.00
Seguros y Fianzas	2.00%	0.00
Codia	0.10%	0.00
Supervisión y Fiscalización	2.00%	0.00
Imprevisto	3.00%	0.00
Letreros	P.A.	0.00
Ley 6/86	1.00%	0.00
Transporte de equipos	P.A.	0.00
TOTAL DE INDIRECTOS	R.D.\$	0.00

TOTAL GRAL. PRESUPUESTO

R.D.\$

0.00

1,714,525.00